



**COLEGIO  
BRÜNING**

# *Guía* 2020 *Educativa*

# GUÍA EDUCATIVA 2020

## 1. NUESTRA IDENTIDAD BRÜNING

### MISIÓN

*Una Institución Líder de las instituciones educativas del país, reconocida por su formación integral con visión empresarial, basada en la persona emprendedora como paradigma educativo; egresados capaces de enfrentar con éxito la era del conocimiento y la globalización.*

### VISIÓN

*Somos un Centro Educativo Particular de enseñanza en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de menores, impartimos una educación de calidad con visión empresarial, propiciando en todo momento una convivencia caracterizada por la comunicación, participación, la justicia y la solidaridad; buscando entre los estudiantes un ambiente de seguridad, confianza y armonía. Desarrollamos una Propuesta Pedagógica Integral y Articulada acorde con los avances de la Psicopedagogía Moderna.*

## 2. PERFIL DEL COLEGIO BRÜNING

### 2.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE

*Nuestra principal finalidad es formar integralmente, con valores y actitudes. Estudiantes asertivos, proactivos, creativos y analíticos, comprometidos con la transformación de la sociedad y con práctica de valores.*

- Practica valores cívicos, ecológicos y reglas de urbanidad.
- Logra un proyecto de vida, desde su realidad personal, familiar y social; a partir de sus motivaciones de superación y emprendimiento, mediante un trabajo organizado.
- Es solidario, con un criterio amplio de igualdad y fraternidad.
- Respeta opiniones divergentes practicando la tolerancia
- Es líder y protagonista en el proceso formativo.
- Participa en la conservación de su medio ambiente.
- Desarrolla su capacidad investigativa.
- Cultiva diferentes manifestaciones artísticas y disciplinas deportivas.
- Cuida su salud integral y contribuye a la salud y seguridad colectiva.
- Se identifica con su familia, centro educativo, la comunidad local, regional y nacional.
- Conoce y practica conscientemente las normas que rigen el normal funcionamiento de las instituciones.



- Se muestra seguro y optimista frente a los retos que se le presentan en su vida cotidiana.
- Cultiva el amor y respeto a la familia a la cual considera prioritaria en su vida social.
- Capaz de resolver situaciones problemáticas

## 2.2. PERFIL DEL DOCENTE

- Posee una adecuada formación en valores morales y los aplica en su interrelación con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Ayuda a discernir y jerarquizar los valores auténticos.
- Promueve en los estudiantes, el desarrollo de la autoestima, el valor y el sentido de la vida.
- Es capaz de educar con el ejemplo, con amor, firmeza, respeto y justicia.
- Propicia un ambiente adecuado para el desarrollo del educando, estimulando su creatividad.
- Conduce el proceso de Enseñanza- Aprendizaje, asumiendo propuestas educativas innovadoras y aplicando métodos y técnicas adecuados.
- Propicia el trabajo en equipo como miembro de una comunidad educativa dinámica.
- Acompaña y orienta al educando en el proceso de análisis, reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades y aptitudes requeridas para su opción vocacional.
- Tiene sensibilidad social y vocación de servicio preparando hombres para el mundo de hoy y del mañana.
- Contribuye a formar líderes comprometidos con el desarrollo de su comunidad.
- Comparte sus experiencias educativas con la comunidad y muestra disposición para capacitarse.
- Es creativo(a), posee hábitos, destrezas y habilidades que le permiten descubrir y aprovechar las potencialidades de los estudiantes.
- Comprende y respeta al niño(a) como persona y valora la importancia que tiene esta etapa en el desarrollo humano.
- Es sensible y carismático.
- Organiza el trabajo pedagógico considerando la diversidad de necesidades, características e intereses propios de la niñez, reconociendo el juego, la experimentación y el descubrimiento como principales fuentes de aprendizaje.

*Dime y lo olvido,  
enseñame y lo recuerdo,  
involúcrame y lo aprendo*  
Benjamin Franklin

Little Nano

## 2.3. PERFIL IDEAL DEL PADRE DE FAMILIA

- Son los primeros educadores de sus hijos y hacen de su educación una prioridad por ser de justicia, estando siempre atentos al aprendizaje de sus hijos.
- Hacen de su hogar una escuela de amor, servicio, tranquilidad y felicidad y apoyan la vivencia del orden, la disciplina y otros valores que promueve el colegio, creando para ello un clima de seguridad y estabilidad emocional.
- Participan activamente en las diversas actividades del colegio y se comprometen a formar parte de los comités de aula.
- Cumplen celosamente sus obligaciones económicas con el colegio.





### 3. PERSONAL DEL COLEGIO BRÜNING

Promotor - Gerente General  
 Directora de Calidad Educativa  
 Directora General  
 Departamento de Psicología  
 Asistente de Gerencia y Dirección  
 Coordinadora Académica  
 Coordinador de Disciplina y Orden

#### NIVEL INICIAL

Inicial 3 Años  
 Inicial 4 Años  
 Inicial 5 Años

#### NIVEL PRIMARIA UNIDOCENCIA

Primer Grado  
 Segundo Grado  
 Tercer Grado

#### NIVEL PRIMARIA POLIDOCENCIA/SECUNDARIA

Matemática  
 Matemática  
 Matemática  
 Comunicación  
 Comunicación  
 Ciencia y Tecnología/MIC  
 Ciencias Sociales /Religión Primaria  
 Religión/ Desarrollo Personal y Ciudadanía  
 Inglés  
 Inglés  
 Gestión Empresarial  
 Educación Artística  
 Computación  
 Educación Física

#### PERSONAL DE APOYO

Auxiliar Inicial 3 Años  
 Auxiliar Inicial 4 Años  
 Auxiliar Inicial 5 Años  
 Auxiliar Primer Grado

Ing. Héctor Acuña Peralta  
 Mg. Estela Hernández Vásquez  
 Prof. Jackelin Benites Incio  
 Ps. Doris Rodríguez Medina  
 Sra. Araceli Gutiérrez Luzquiños  
 Lic. Vanessa Cumpa Quiñonez  
 Prof. Rodolfo Regalado Gálvez

Prof. María Alejandra Vives Gonzales  
 Prof. Ibis Tejada Túyume  
 Prof. Lorena Martínez Urquiza

Prof. Milagros Solis Tello  
 Prof. Edita Ramos Román  
 Prof. Jessica Avalos Rojas

Prof. Cinthia Castañeda Guzmán  
 Prof. Jaime Muro Millones  
 Prof. Milagros Ruiz Ramírez  
 Prof. Leslie Uriarte Santa Cruz  
 Prof. Henry Bravo Miscan  
 Prof. Ricardo Chira Angeles  
 Prof. Mario Rodríguez Mundaca  
 Prof. Eriko Quiroz López  
 Prof. Jovana Leiva Bancayán  
 Prof. Paula Vargas Arriaga  
 Prof. Daniel Ordinola Rodríguez  
 Prof. José Valencia Díaz  
 Prof. Manuel Puémape Vallejos  
 Prof. Cecilia Puyen Córdor

Leslie Fiorella Gonzales Colunche  
 Giovanna Esther Martínez Tejada  
 Carmen Rosa Carrasco Gelacio  
 Fiorella Marisol Seclén Falen

### 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

#### 4.1. CALENDARIZACIÓN ACADÉMICA 2020

I BIMESTRE: Del 05 de Marzo al 09 de Mayo				
	DURACIÓN		SEMANAS POR UNIDAD	SEMANAS POR BIMESTRE
	PRIMARIA	SECUNDARIA		
I UNIDAD	05 de Marzo al 03 de abril	05 de Marzo al 04 de abril	4 SEMANAS Y 3 DÍAS	09 SEMANAS Y 3 DÍAS
EVALUACIÓN DE UNIDAD	Del 31 de marzo al 03 de abril	27 de Marzo al 04 de Abril		
II UNIDAD	06 de Abril al 08 de Mayo	06 de Abril al 09 de Mayo	5 SEMANAS	
EVALUACIÓN BIMESTRAL	Del 04 al 08 de mayo	Del 30 de abril al 09 de mayo		
I REPORTE ACADÉMICO	25 de abril (S)			
PERIODO VACACIONAL	Del 11 al 16 de mayo			
ENTREGA DE LIBRETAS	30 de mayo (S)			

## II BIMESTRE: Del 18 de Mayo al 25 de Julio

	DURACIÓN		SEMANAS POR UNIDAD	SEMANAS POR BIMESTRE
	PRIMARIA	SECUNDARIA		
III UNIDAD	18 de Mayo al 19 de Junio	18 de Mayo al 20 de Junio	5 SEMANAS	10 SEMANAS
EVALUACIÓN DE UNIDAD	15 al 19 de Junio	15 al 20 Junio		
IV UNIDAD	22 de Junio al 24 de Julio	22 de Junio al 25 de Julio	5 SEMANAS	
EVALUACIÓN BIMESTRAL	20 al 24 de Julio	17 al 25 de Julio		
II REPORTE ACADÉMICO	11 de julio (S)			
PERIODO VACACIONAL	Del 27 de julio al 01 de agosto			
ENTREGA DE LIBRETAS	08 de agosto (S)			

## III BIMESTRE: Del 03 de Agosto al 03 de Octubre

	DURACIÓN		SEMANAS POR UNIDAD	SEMANAS POR BIMESTRE
	PRIMARIA	SECUNDARIA		
V UNIDAD	03 de Agosto al 04 de Setiembre	03 de Agosto al 05 de Setiembre	5 SEMANAS	09 SEMANAS
EVALUACIÓN DE UNIDAD	31 de agosto al 04 de Setiembre	28 de Agosto al 05 de Setiembre		
VI UNIDAD	07 de Setiembre al 02 de Octubre	7 de Setiembre al 03 de Octubre	4 SEMANAS	
EVALUACIÓN BIMESTRAL	28 setiembre al 02 de Octubre	25 de Setiembre al 03 de Octubre		
III REPORTE ACADÉMICO	19 de setiembre (S)			
PERIODO VACACIONAL	Del 05 al 10 de octubre			
ENTREGA DE LIBRETAS	24 de octubre (S)			

## IV BIMESTRE: Del 12 de Octubre al 17 de Diciembre

	DURACIÓN		SEMANAS POR UNIDAD	SEMANAS POR BIMESTRE
	PRIMARIA	SECUNDARIA		
VII UNIDAD	12 Octubre al 13 de Noviembre	12 de Octubre al 14 de Noviembre	5 SEMANAS	09 SEMANAS Y 4 DÍAS
EVALUACIÓN DE UNIDAD	09 al 13 de Noviembre	06 al 14 de Noviembre		
VIII UNIDAD	16 de Noviembre al 17 de Diciembre	16 de Noviembre al 17 de Diciembre	4 SEMANAS Y 4 DÍAS	
EVALUACIÓN FINAL	10 al 17 de Diciembre	09 al 17 de Diciembre		
ENTREGA DE LIBRETAS Y CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR	23 de Diciembre			

1° DÍA DEL LOGRO	25 DE JULIO	2° DÍA DEL LOGRO	04 DE DICIEMBRE
------------------	-------------	------------------	-----------------

PERIODOS	UNIDAD	DURACIÓN		N° SEMANAS
		INICIO	TÉRMINO	
PRIMER BIMESTRE	I	05 de Marzo	03 de Abril (Primaria) 04 de Abril (Secundaria)	04 3 días
	II	06 de Abril	08 de Mayo (Primaria) 09 de Mayo (Secundaria)	05
VACACIONES	Del 11 al 16 de Mayo			
SEGUNDO BIMESTRE	III	18 de Mayo	19 de Junio (Primaria) 20 de Junio (Secundaria)	05
	IV	22 de Junio	25 de Julio	05
VACACIONES	Del 27 de julio al 01 de Agosto			

TERCER BIMESTRE	V	03 de Agosto	04 de Setiembre (Primaria) 05 de Setiembre (Secundaria)	05
	VI	07 de Setiembre	02 de Octubre (Primaria) 03 de Octubre (Secundaria)	04
VACACIONES	Del 05 al 10 de Octubre			
CUARTO BIMESTRE	VII	12 de Octubre	13 de Noviembre (Primaria) 14 de Noviembre (Secundaria)	05
	VIII	16 de Noviembre	17 de Diciembre	04 4 días

#### 4.2. PLANES DE ESTUDIOS 2019

##### PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

ÁREAS CURRICULARES/ TALLER COMPLEMENTARIO	SUB ÁREAS O CURSOS	CICLOS/ EDADES		
		II CICLO		
		3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
MATEMÁTICA	Matemática	5	6	6
	<b>TOTAL DE HORAS POR AÑO</b>	5	6	6
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	17 HORAS		
COMUNICACIÓN	Comunicación	5	6	6
	Plan Lector	5	5	5
	Desarrollo de la expresión en diversos lenguajes: Arte y Creatividad	2	2	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR AÑO</b>	12	13	12
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	37 HORAS		
PERSONAL SOCIAL	Personal Social	3	3	3
	Educación Religiosa	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR AÑO</b>	4	4	4
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	12 HORAS		
PSICOMOTRIZ	Psicomotricidad	4	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	08 HORAS		
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ciencia y Tecnología	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	06 HORAS		
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	Creciendo en valores y habilidades sociales	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	03 HORAS		
TALLERES	Inglés	1	1	2
	Computación	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR AÑO</b>	2	2	3
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	07 HORAS		
<b>Total de horas semanales</b>		<b>30</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

##### PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

2020

ÁREAS CURRICULARES	SUB ÁREAS/ CURSOS / TALLERES	CICLOS/ GRADOS					
		III Ciclo		IV Ciclo		V Ciclo	
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
MATEMÁTICA	Matemática	6	6	6	-	-	-
	Aritmética	-	-	-	3	3	3

	Geometría/Álgebra	-	-	-	3	3	2
	Álgebra	-	-	-	1	1	2
	Razonamiento Matemático	2	2	2	2	2	2
	Laboratorio Matemático	1	1	1	-	-	-
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	9	9	9	9	9	9
<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>		<b>54 HORAS</b>					
<b>COMUNICACIÓN</b>	Comunicación/ Lenguaje	3	3	3	3	3	3
	Producción de Textos/Plan Lector	2	2	2	2	2	2
	Razonamiento Verbal	2	2	2	1	1	1
	Corrección idiomática	1	1	1	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	8	8	8	7	7	7
<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>		<b>48 HORAS</b>					
<b>INGLÉS</b>	Inglés	4	4	4	4	4	4
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>24 HORAS</b>					
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	Personal Social	2	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>12 HORAS</b>					
<b>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	Ciencia y Tecnología	3	3	3	4	4	4
	Taller de Computación	2	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	5	5	5	6	6	6
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>33 HORAS</b>					
<b>ARTE Y CULTURA</b>	Educación por el Arte	2	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>12 HORAS</b>					
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Educación Física	2	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>12 HORAS</b>					
<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	Educación Religiosa y Moral	1	1	1	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>6 HORAS</b>					
<b>TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCACIONAL</b>	Tutoría y Habilidades Sociales	1	1	1	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>6 HORAS</b>					
<b>Evaluación Académica</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total de horas Semanales</b>		<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

**PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

ÁREAS CURRICULARES	SUB ÁREAS/ CURSOS / TALLERES	CICLOS/ GRADOS				
		VI Ciclo		VII Ciclo		
		1º	2º	3º	4º	5º
<b>MATEMÁTICA</b>	Aritmética	3	2	1	2	2
	Algebra	2	2	3	2	2
	Geometría	2	2	2	2	2
	Trigonometría	1	2	2	2	2
	Razonamiento Matemático y Lógico	2	2	2	2	2
	Estadística	-	-	1	1	1
	Cálculo I y II	-	-	-	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	10	10	11	12	12
<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>		<b>55 HORAS</b>				
<b>COMUNICACIÓN</b>	Lenguaje	2	2	2	2	2
	Literatura	2	2	2	2	2
	Aptitud Verbal	2	2	2	2	2
	Plan lector	1	1	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	7	7	7	7	7
<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>		<b>35 HORAS</b>				
<b>INGLÉS</b>	Inglés	4	4	4	4	4
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	<b>20 HORAS</b>				

<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	Historia	2	2	2	2	2
	Geografía	-	-	-	-	1
	Economía	-	-	-	-	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	2	2	2	2	4
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	12 HORAS				
<b>DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA</b>	Desarrollo Personal y Ciudadanía	2	2	2	2	-
	Psicología	-	-	-	-	1
	Filosofía	-	-	-	-	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	10 HORAS				
<b>CIENCIA y TECNOLOGÍA</b>	Ecología/ Botánica	2	2	-	-	-
	Introducción a la Química/ Química Inorgánica y Química Orgánica	-	-	2	2	2
	Introducción a la Física / Física I / II / III y IV	1	1	2	2	2
	Zoología / Biología Embrionaria y Biología General	-	-	2	2	2
	Genética / Anatomía	-	-	-	2	2
	Metodología de la Investigación Científica (Introducción a la Investigación Científica, Etnográfica, Descriptiva, Experimental)	-	-	1	1	1
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	3	3	7	9	9
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	31 HORAS				
<b>EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	Computación y Proyectos Productivos	2	2	2	2	-
	Cultura Emprendedora y Gestión Empresarial	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	4	4	4	4	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	18 HORAS				
<b>ARTE Y CULTURA</b>	Educación Artística	2	2	2	-	-
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	6 HORAS				
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Educación Física	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	10 HORAS				
<b>EDUCACIÓN RELIGIOSA</b>	Formación Religiosa y Moral	1	1	1	-	-
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	3 HORAS				
<b>TUTORIA Y ORIENTACIÓN PARA EL EDUCANDO</b>	Tutoría y Habilidades Sociales	2	2	-	-	-
	Orientación vocacional	-	-	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR GRADO</b>	2	2	2	2	2
	<b>TOTAL DE HORAS POR ÁREA</b>	10 HORAS				
<b>Evaluación Académica</b>		1	1	1	1	1
<b>Total de Horas Semanales</b>		40	40	45	45	45

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 5.1. PROCEDIMIENTOS

- Considerando que la evaluación es una parte del trabajo educativo que se ejecuta al inicio, durante y al final de todo proceso de aprendizaje, los docentes cumplen con programar y administrar las siguientes evaluaciones:
  - a) **Al inicio** del año lectivo, una evaluación de entrada de los aprendizajes previstos.
  - b) **Durante** el desarrollo de cada clase, unida o proyecto de aprendizaje, la evaluación formativa o de proceso, que permite reajustar oportunamente el trabajo educativo para asegurar un aprendizaje óptimo.
  - c) **Al término** de cada bimestre, la evaluación bimestral.
- Los resultados de las evaluaciones, sirven a los docentes como indicadores para regular el proceso educativo que conducen, es decir, constituyen un criterio fundamental para que el docente decida la continuación o la reorientación de las variables que han influido en los resultados alcanzados.
- La evaluación de los aprendizajes está asesorada por Dirección y coordinación con las directivas específicas para el mejoramiento del sistema de evaluación.



- La evaluación del rendimiento en cada área es cualitativa y/o cuantitativa vigesimal según el Nivel.
- La evaluación bimestral se aplica en el aula de clase y en la hora establecida.
- Para el sistema de evaluación, el docente cuenta con los respectivos que elige de acuerdo a la naturaleza de cada área.
- Los estudiantes rinden sus evaluaciones de recuperación de acuerdo a lo establecido por el MINEDU.

## 5.2. PRUEBA SEMANAL

- Aplicación:
  - Primaria (viernes a 1° hora: 7:30 – 8:20)
  - Secundaria (sábados de 07:45 a 8:30 a.m.)
- Las inasistencias a evaluaciones sólo se justifican por enfermedad (certificado médico), viaje (boleto) ante la Dirección General o Coordinación de Disciplina y Orden.
- Sólo se permite justificar 1 evaluación semanal por Bimestre. En caso de haber un excedente de faltas se considerará la nota mínima.**
- Para las evaluaciones semanales serán tomadas en cuenta **04 preguntas por cada asignatura**, en vista que la nota obtenida será en forma individual, a excepción de los cursos de Geografía, Economía, Psicología y Filosofía que se considerará **02 preguntas por asignatura**.
- Durante el proceso de este tipo de evaluaciones **sólo se considerarán los temas tratados durante la semana**. No son válidos aquellos que han sido trabajados anteriormente.

I BIMESTRE						
TIPO DE EVALUACIÓN	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	DÍA	FECHA	ÁREA	DÍA	FECHA	ÁREA
PRUEBA SEMANAL	Viernes	13/marzo/2020	CIENCIAS	Sábado	14/marzo/2020	LETRAS
	Viernes	20/marzo/2020	LETRAS	Sábado	21/marzo/2020	CIENCIAS
EVALUACIÓN DE UNIDAD	31 de marzo al 03 de abril (PRIM)			27 de marzo al 04 de abril (SEC)		
PRUEBA SEMANAL	Viernes	17/abril/2020	CIENCIAS	Sábado	18/abril/2020	LETRAS
	Viernes	24/abril/2020	LETRAS	Sábado	25/abril/2020	CIENCIAS
EVALUACIÓN BIMESTRAL	04 al 08 de mayo (PRIM)			30 de abril al 09 de mayo (SEC)		

II BIMESTRE						
TIPO DE EVALUACIÓN	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	DÍA	FECHA	ÁREA	DÍA	FECHA	ÁREA
PRUEBA SEMANAL	Viernes	22/mayo/2020	CIENCIAS	Sábado	23/mayo/2020	LETRAS
	Viernes	29/mayo/2020	LETRAS	Sábado	30/mayo/2020	CIENCIAS (1° a 3°) I SIMULACRO (4° y 5°)
	Viernes	05/junio/2020	CIENCIAS	Sábado	06/junio/2020	LETRAS
EVALUACIÓN DE UNIDAD	15 al 19 de junio (PRIM)			15 al 20 de junio (SEC)		
PRUEBA SEMANAL	Viernes	26/junio/2020	LETRAS	Viernes	27/junio/2020	CIENCIAS
	Viernes	03/julio/2020	CIENCIAS	Viernes	04/julio/2020	LETRAS
	Viernes	10/julio/2020	LETRAS	Sábado	11/julio/2020	CIENCIAS

<b>EVALUACIÓN BIMESTRAL</b>	20 al 24 de julio (PRIM)	17 al 25 de julio (SEC)
-----------------------------	--------------------------	-------------------------

<b>III BIMESTRE</b>						
TIPO DE EVALUACIÓN	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	DÍA	FECHA	ÁREA	DÍA	FECHA	ÁREA
<b>PRUEBA SEMANAL</b>	Viernes	07/agosto/2020	CIENCIAS	Sábado	08/agosto/2020	LETRAS (1° a 3°) II SIMULACRO (4° y 5°)
	Viernes	14/agosto/2020	LETRAS	Sábado	15/agosto/2020	CIENCIAS
	Viernes	21/agosto/2020	CIENCIAS	Sábado	22/agosto/2020	LETRAS
<b>EVALUACIÓN DE UNIDAD</b>	31 de agosto al 04 de setiembre (PRIM)			28 de agosto al 05 de setiembre (SEC)		
<b>PRUEBA SEMANAL</b>	Viernes	11/setiembre/2020	LETRAS	Sábado	12/setiembre/2020	CIENCIAS
	Viernes	18/setiembre/2020	CIENCIAS	Sábado	19/setiembre/2020	LETRAS
<b>EVALUACIÓN BIMESTRAL</b>	28 setiembre al 02 de octubre (PRIM)			25 de setiembre al 03 de octubre (SEC)		

<b>IV BIMESTRE</b>						
TIPO DE EVALUACIÓN	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	DÍA	FECHA	ÁREA	DÍA	FECHA	ÁREA
<b>PRUEBA SEMANAL</b>	Viernes	16/octubre/2020	LETRAS	Sábado	17/octubre/2020	CIENCIAS
	Viernes	23/octubre/2020	CIENCIAS	Sábado	24/octubre/2020	LETRAS
	Viernes	23/octubre/2020	LETRAS	Sábado	24/octubre/2020	CIENCIAS (1° a 3°) III SIMULACRO (4° y 5°)
<b>EVALUACIÓN DE UNIDAD</b>	09 al 13 de noviembre (PRIM)			06 al 14 de noviembre (SEC)		
<b>PRUEBA SEMANAL</b>	Viernes	20/noviembre/2020	LETRAS	Sábado	21/noviembre/2020	CIENCIAS
	Viernes	27/noviembre/2020	CIENCIAS	Sábado	28/ noviembre/2020	LETRAS
<b>EVALUACIÓN BIMESTRAL</b>	10 al 16 de diciembre (PRIM)			09 al 17 de diciembre (SEC)		

**DISTRIBUCIÓN DE CURSOS PARA LAS PRUEBAS SEMANALES**

<b>PRIMARIA</b>		
UNIDOCENCIA	POLIDOCENCIA	
	CIENCIAS	LETRAS
Matemática	1. Aritmética	1. Lenguaje
Comunicación	2. Álgebra	2. Raz. Verbal/Corrección I.
Ciencia y Ambiente	3. Geometría	3. Personal Social
	4. Razonamiento Matemático	4. Ciencia y ambiente
<b>1° y 2° SECUNDARIA</b>		
LETRAS		CIENCIAS
1. Lenguaje		1. Aritmética
2. Literatura		2. Algebra
3. Razonamiento Verbal		3. Geometría
4. Historia.		4. Trigonometría
5. Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica		5. Raz. Matemático
6. Ecología/Botánica		6. Introd. Física/ Física I

3°, 4° Y 5° SECUNDARIA	
LETRAS	CIENCIAS
1. Lenguaje	1. Aritmética
2. Literatura	2. Álgebra
3. Razonamiento Verbal	3. Geometría
4. Historia	4. Trigonometría
5. Geografía/Economía	5. Raz. Matemático
6. Desarrollo personal /Psicología/Filosofía	6. Cálculo I,II
7. Zoología/ Biología Embrionaria. Y Gral.	7. Introd. Química/Química I-O
8. Genética /Anatomía	8. Física II,III,IV
	9. Estadística

### 5.3. SIMULACRO EXAMEN DE ADMISIÓN

- El Comité de Calidad, Innovación y Aprendizajes se encargará de planificar, organizar y ejecutar los 3 Simulacros de Examen de Admisión - UNPRG, actividad que permite a los estudiantes del 5to Año de Secundaria participar de forma directa y real en el más auténtico sistema de evaluación para el ingreso a la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”.
- Desarrollo: los días sábados, por ubicación de áreas distribuidos en forma obligatoria.
- Aplicación según cronograma de actividades. (3 simulacros al año)
  - I Simulacro: 30 de mayo
  - II Simulacro: 08 de agosto
  - III Simulacro: 24 de octubre.
- Ante inasistencia o tardanza sin justificación, el estudiante obtiene calificativo de conducta desaprobatorio (10) en el bimestre correspondiente.
- En la Boleta de Información se emitirá el reporte de resultados obtenidos.

### 5.4. EVALUACIONES

- Los estudiantes que hayan faltado a las pruebas de unidad o bimestrales, deben rendir pruebas extemporáneas según cronograma establecido y justificación correspondiente.
- Ante la tardanza de los y las estudiantes en la aplicación de la Prueba de Unidad o Bimestral se aplicará el descuento de 5 puntos en la 1° Prueba.
- No se establece pruebas de recuperación.

### 5.5. EVALUACIÓN DE PLAN LECTOR

El Plan Lector tiene por objetivo desarrollar el hábito de lectura en nuestros estudiantes y promover el desarrollar de las habilidades lectoras, como una de las capacidades esenciales que contribuyen a su formación integral.

Durante el año se realizarán 3 evaluaciones, según cronograma:

	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
<b>I EVALUACIÓN</b>	30/04/2020	29/04/2020	28/04/2020
<b>II EVALUACIÓN</b>	13/07/2020	14/07/2020	15/07/2020
<b>III EVALUACIÓN</b>	18/11/2020	19/11/2020	20/11/2020

## 5.6. DÍA DEL LOGRO

El Día del Logro es uno de los momentos claves de la Movilización Nacional por la Mejora de los Aprendizajes, en el que se evidencia los avances y logros de aprendizajes para cada edad y grado escolar.

**I Día del logro:** 25 de julio

**II Día del logro:** 04 de diciembre

## 5.7. PROMOCIÓN Y REGLAMENTACIÓN EDUCATIVA

NIVEL	AÑO/GRADOS	CRITERIOS
INICIAL	3, 4 y 5 años	La promoción en este nivel es automática
PRIMARIA	1°	La promoción de primero a segundo grado es automática.
	2°, 3° y 4°	Son promovidos si obtienen mínimo <b>A</b> en las áreas de Comunicación, Matemática; mínimo <b>B</b> en las otras áreas y talleres curriculares. <u>Repiten</u> si obtienen <b>C</b> en Comunicación y Matemática a la vez.
	5° y 6°	Son promovidos si obtienen mínimo <b>A</b> en las áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social y Ciencia y Tecnología; mínimo <b>B</b> en las otras áreas y talleres. <u>Repiten</u> si obtienen <b>C</b> en Comunicación y Matemática a la vez.
SECUNDARIA	1ro y 2do	Serán promovidos de grado si obtienen "B" como mínimo en todas las áreas o talleres, incluida el área o taller pendiente de recuperación, si lo hubiera. <u>Repiten</u> si obtienen "C" en cuatro o más áreas o talleres.
	3ro a 5to	<ul style="list-style-type: none"> <li>Serán promovidos de grado los alumnos que aprueben con ONCE (11) o más todas las áreas curriculares y el área curricular pendiente de subsanación al final del año escolar como promedio de las notas parciales de cada bimestre. Se considerará el medio punto a favor del alumno (0.5) en los promedios trimestral y anual.</li> <li>También son promovidos los estudiantes que, al terminar el programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación, aprobaron todas las áreas curriculares o desaprobaron como máximo un área curricular.</li> <li>Repiten el grado los estudiantes que al término del año escolar desaprobaron cuatro o más áreas curriculares incluida el área curricular pendiente de subsanación.</li> <li>También repiten el grado los estudiantes que, al terminar el Programa de Recuperación Pedagógica o la Evaluación de Recuperación, desaprobaron dos o más áreas curriculares</li> </ul>

## 6. HORARIO DE CLASES

El horario que rige para nuestros alumnos es el siguiente:

NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Lunes a viernes 7:20 a.m. a 1:50 p.m.	<u>Primer y Segundo Año:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes a viernes de 7:20 a.m. a 1:50 p.m.</li> <li>Sábados de 7:45 a.m. a 01:00 p.m.</li> </ul> <u>Tercer a Quinto Año</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lunes a viernes de 7:20 a.m. a 2:40 p.m.</li> <li>Sábados de 7:45 a.m. a 01:00 p.m.</li> </ul>

## 7. CÓDIGO DE VESTIMENTA

El uniforme escolar es la vestimenta que distingue al alumno y forma parte de la imagen del Colegio, su uso y cuidado garantiza una buena presentación, por lo que deberán cumplir lo siguiente:

- Los alumnos durante el mes de marzo, asistirán con el uniforme de educación física (short, polo de Ed. Física, zapatillas blancas), sugiriendo el uso de una gorra y bloqueador solar para su protección contra los rayos solares; así como también para los días martes, jueves y sábado el uso de un polo de color blanco. En caso el clima lo amerite, ampliaremos el plazo, lo que será comunicado oportunamente.
- Es obligación de los estudiantes el correcto uso del uniforme escolar y la correcta presentación personal.

UNIFORME DIARIO	
<u>VARONES</u>	<u>DAMAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Camisa blanca (bolsillo bordado con la insignia del Colegio)</li> <li>Pantalón color azul marino</li> <li>Correa negra</li> <li>Zapatos negros</li> <li>Calcetines azules (no tobilleras)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Blusa blanca cuello bebé, según modelo (bolsillo bordado con la insignia del colegio).</li> <li>Falda, según modelo, debajo de la rodilla.</li> <li>Zapatos negros.</li> <li>Medias color blanco a mitad de la pantorrilla (no tobilleras)</li> </ul>
UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA Y/O ARTE Y CULTURA	
<p>El uniforme de educación física se usará, según horario, el día que corresponda a la clase de deporte y cuando el colegio lo requiera.</p> <p><u>VARONES Y DAMAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Polo blanco con insignia bordada.</li> <li>Short color azul.</li> <li>Medias blancas a mitad de la pantorrilla.</li> <li>Zapatillas blancas y sin combinación de colores.</li> <li>Buzo institucional</li> </ul>	
PRESENTACIÓN PERSONAL	
<u>VARONES</u>	<u>DAMAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cabello recortado (corte escolar).</li> <li>Barba afeitada.</li> <li>Zapatos bien lustrados.</li> <li>Uñas cortas y limpias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cabello bien recogido con collet o carmín negro.</li> <li>Zapatos bien lustrados.</li> <li>Uñas cortas y sin pintarse.</li> <li>Aretes pequeños (bombita o lentejita).</li> <li>Los accesorios deben ser discretos:</li> </ul>



	aretos pequeños. El uso de pulseras, collares u otro tipo NO forma parte del uniforme diario, el colegio no se responsabiliza de estas pérdidas.
--	--

## 8. CRITERIOS Y AVISOS

### 8.1. LISTA DE ÚTILES ESCOLARES

- La lista de útiles podrá ser solicitada en secretaría del Colegio.
- Será potestad de los padres de familia y/o apoderados el adquirir estos materiales en cualquier marca y/o distribuidora del mercado. Todos los útiles e implementos de la lista, deben tener el nombre completo de su hijo/a, de la manera más conveniente y duradera.
- **Fecha de entrega sugerida Inicial, primaria y secundaria: a partir de la segunda semana de marzo después del horario de salida (1:50 p.m.), hasta un plazo máximo de finales de julio o de acuerdo a sugerencia o solicitud del profesor tutor.**

### 8.2. TAREAS ESCOLARES

Las tareas escolares son complemento del proceso de aprendizaje; serán DOSIFICADAS respetando los espacios y responsabilidades de los estudiantes para el tiempo compartido, la recreación y el diálogo en la familia (R.M. N° 572 – 2015 – MINEDU – Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2016).

No habrá tareas grupales para desarrollarse fuera el colegio, excepto las áreas de MIC y Gestión Empresarial; previa coordinación con Dirección y a través de comunicados.

**En periodo de evaluaciones parciales o de unidad o bimestrales no se programarán tareas.**

### 8.3. REPORTE DE INCIDENCIA ACADÉMICA

Este documento será utilizado para informar oportunamente a Dirección General sobre las dificultades que presentan los estudiantes.

### 8.4. JUSTIFICACIÓN DE TARDANZAS / INASISTENCIAS

El padre de familia deberá presentar a Secretaría o ante el Coordinador de Disciplina y Orden una justificación por escrito 24 horas después de la inasistencia, adjuntando certificado médico, receta o ticket de consulta.

En caso de contar con una programación de atención médica deberá comunicar con un día de anticipación para la reprogramación de evaluaciones, presentación de tareas u otro.

### 8.5. COMUNICACIÓN ENTRE EL COLEGIO Y EL PADRE DE FAMILIA

- A. Comunicados:** Semanalmente el Colegio emite los comunicados que contienen información importante para los padres de familia, los mismos que estarán a su disposición en la página web: [www.bruningcolegio.edu.pe](http://www.bruningcolegio.edu.pe) y nuestra página de Facebook: **Colegio Brüning Pimentel Chiclayo - Oficial**

**B. Correos electrónicos:**

[informeschi@bruningcolegio.edu.pe](mailto:informeschi@bruningcolegio.edu.pe) y [colegiobruningp@gmail.com](mailto:colegiobruningp@gmail.com)

**C. Agenda:** Es el principal medio de comunicación y una ayuda diaria para el alumno, la misma que deberá ser revisada diariamente y firmada, puesto que en ella se adjuntará los comunicados, citaciones, incidencias, méritos y deméritos.

## 8.6. EXONERACIÓN DE LOS CURSOS

- **Religión:** La solicitud de exoneración del área curricular de Formación Religiosa se realizará al momento de la matrícula, y se tomarán en cuenta las consideraciones del artículo 42 del Reglamento de la Ley General de Educación; en el caso de no haber sido regularizado, la docente del área tiene el deber de informar y requerir los documentos de exoneración, así como la de indicar y establecer un plan de actividades para dichos alumnos durante el presente año escolar.
- **Educación Física:** Serán exonerados de la parte práctica del curso quienes tengan impedimento físico o de salud temporal o permanente; para el efecto presentarán una solicitud adjuntando el certificado médico correspondiente y mientras que para la parte teórica se realizaran las coordinaciones con el docente encargado.

## 8.7. CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES

CUOTA	VENCIMIENTO
Cuota 1: Marzo	31 de marzo
Cuota 2: Abril	30 de abril
Cuota 3: Mayo	31 de mayo
Cuota 4: Junio	30 de junio
Cuota 5: Julio	31 de julio
Cuota 6: Agosto	31 agosto
Cuota 7: Setiembre	30 setiembre
Cuota 8: Octubre	31 de octubre
Cuota 9: Noviembre	30 de noviembre
Cuota 10: Diciembre	20 de diciembre

Sin otro particular,

Atentamente,

**Lic. Jackelin Lissett Benites Incio**  
DIRECTORA GENERAL



COLEGIO  
BRÜNING

# Convivencia Escolar





Como Institución Educativa potenciamos la formación de los estudiantes en torno a la sana convivencia escolar.

Vemos como una oportunidad para realzar la importancia que tiene el aprendizaje de la convivencia en la formación integral, pues es en ella donde se juega gran parte de los objetivos para alcanzar “el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual artístico y físico de los estudiantes”.

## **DECÁLOGO DE NORMAS PARA UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR**

1. Apoyar a un compañero logrando su integración social; puede ser una persona nueva en el colegio o un estudiante con habilidades diferentes.
2. Velar por el cuidado y limpieza de los ambientes del colegio, así como del material que utilizaran en clases.
3. Respetar a los compañeros de aula, y del colegio en general, profesores, padres de familias, administrativos, y a toda persona que interactúa en los ambientes del colegio.
4. Procurar llamar a las personas por su nombre, evitando el uso de sobrenombres o apodos.
5. Aceptar a los demás sin hacer distinción de ellos.
6. Ser consciente de que todas las personas tienen la misma dignidad, libertad, y derecho de ser escuchados ante las distintas necesidades que se presenten.
7. Expresarse respetuosamente con las personas dentro y fuera del colegio, sin usar expresiones grotescas o que ofendan a las personas.
8. La cooperación en las actividades educativas que involucran a alumnos, docentes y padres de familia.
9. Puntualidad y la asistencia a clases, así como el respeto al horario establecido en el Centro Educativo.

Los miembros de la comunidad educativa deben comunicar de inmediato a la Dirección y al Departamento de Psicología sobre los hechos o situaciones extrañas que afecten

## TIEMPOS Y ESPACIOS PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR



## RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA QUE EXISTA UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR



**MEDIDAS DE PROTECCION  
EN CASO DE VIOLENCIA  
Y ACOSO**



	<b>ACCIONES</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>VÍCTIMA</b>	Medidas de protección para garantizar la seguridad de la víctima y no produzca nuevas agresiones. Comunicación inmediata a los padres de familia, para hacerles conocer el incidente y ofrecer el apoyo del Departamento de Psicología.	Dirección, Comité de Convivencia Escolar, Departamento de Psicología, Coordinador de disciplina y orden, tutores.
<b>AGRESOR</b>	Conciliar y llegar acuerdos para reparar el daño, pidiendo perdón o la disculpa de manera pública e individual. Realizar campañas sobre dignidad, respeto, tolerancia, compañerismo, etc. Aplicar las medidas correctivas según la norma de convivencia (suspensión o retiro definitivo del Colegio).	Dirección, Comité de Convivencia Escolar, Departamento de Psicología, Coordinador de disciplina y orden, tutores.
<b>AULAS</b>	Informar a los estudiantes sobre el acoso escolar o bullying y solicitar su apoyo si conocen de algún caso.	Tutores, Coordinador de disciplina y orden
<b>PP.FF.</b>	Información de las medidas adoptadas de protección en el caso del estudiante víctima y de las medidas correctivas en el caso del estudiante agresor. Aceptación de compromiso y/o acuerdos de las medidas adoptadas. Derivación a la víctima y agresor a entidades para llevar terapia psicológica.	Dirección, Comité de Convivencia Escolar, Departamento de Psicología, Coordinador de disciplina y orden, tutores.

**COMPORTAMIENTOS QUE AFECTAN  
LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**CONDUCTAS DE RECHAZO AL APRENDIZAJE**

- Llegan tarde a clases.
- No traen los materiales.
- No participan en el desarrollo de clases.
- No realizan los trabajos.
- Permanecen aislados.

**VIOLENCIA Y AGRESIÓN**

- Violencia del docente al alumno.
- Violencia del alumno al docente.
- Bullying.
- Violencia entre el personal docente.



**CONDUCTAS DE TRATO INADECUADO**

- Falta de respeto a las normas y formas de relación social.
- Algunos no tiene habilidad para tratar con respeto a los demás.

**CONDUCTAS DISRUPTIVAS**

- Ocasionalmente molestias a los demás.
- Levantarse sin permiso.
- Hablar mientras el profesor explica.
- Indisciplina.

## PAUTAS PARA UNA SANA CONVIVENCIA



### LAS COSAS SE SOLUCIONA CONVERSÁNDOLAS.

Es importante que siempre haya comunicación, sobre todo al momento de tener problemas. Si no se hablan, y se dejan sin resolver, suelen acumularse y causar grandes conflictos más adelante.

### EVITAR LAS DISCUSIONES.

Cuando no se puede conversar inmediatamente un problema es importante separar a los involucrados,

enfriar la situación, y luego encarar el problema.

### SIEMPRE DEBE HABER RESPETO.

Independiente de cuán grande pueda ser una discusión, siempre debe existir un elemento presente, el respeto, y la mejor forma de enseñarlo es con el ejemplo. Aunque haya mucho enfado, la falta de respeto no se debe permitir nunca.

### SABER DISCULPARSE.

Siempre es más fácil externalizar las culpas, por lo mismo el fomentar ésta práctica ayuda a concientizar a una comunidad sobre sus errores y problemas y así mejorarlos.

*“La convivencia escolar es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa”*

- La justicia.
- La responsabilidad.
- La libertad.
- La empatía.
- La solidaridad.
- La tolerancia.
- El respeto.
- La paz.
- La interculturalidad.
- El dialogo.

